

COMPETICIONES ESCOLARES / NORMAS GENERALES 2009/2010

Para la temporada **2009/2010** se establecen las siguientes categorías femeninas y masculinas, según las siguientes edades:

CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO
JUNIOR	92/93
CADETE	94/95
INFANTIL	96/97
PRE-INFANTIL	97
MINIBASKET	98/99
PREMINIBASKET	00/01

2.- DOCUMENTACION:

Todos los equipos deberán ir a los encuentros provistos de su correspondiente licencia escolar, así como la relación de las/os componentes del equipo debidamente sellada por el Deporte Escolar, de no ser así, se atenderán a lo dispuesto en las Normas Generales y de Competición.

3.- REGLAMENTACION:

JUNIOR FEMENINO Y MASCULINO	REGLAS OFICIALES DE JUEGO
CADETE FEMENINO Y MASCULINO	
**INFANTIL FEMENINO Y MASCULINO	REGLAMENTO PASARELA
**PREINFANTIL FEMENINO	REGLAMENTO PASARELA /balón: MINI
**PREINFANTIL MASCULINO	REGLAMENTO PASARELA /balón: MINI
**MINIBASKET FEMENINO Y MASCULINO	REGLAMENTO MINIBASKET
**PREMINIBASKET FEMENINO Y MASCULINO	

**** Los Reglamentos de MINIBASKET y PASARELA han sido revisados y adaptados para la presente temporada, quedando anulados todos aquellos reglamentos existentes. Estos reglamentos, serán los únicos que estarán en vigor a lo largo de la temporada, NO debiéndose hacer adaptaciones a los mismos.**

4.- ACCESO A CAMPEONATOS:

Los equipos campeones de la categoría INFANTIL FEMENINA Y MASCULINA (E) participarán en los CAMPEONATOS DE EUSKADI o JUEGOS ESCOLARES DE EUSKADI

5.- JORNADAS DE JUEGO Y HORARIO DE LOS ENCUENTROS:

Todos los encuentros de estas categorías se jugarán los **SABADOS** y dentro de la siguiente banda horaria:

JUNIOR_____	9.00 a 13.00 y de 16.00 a 20.00
CADETE_____	9.00 a 13.00 y de 16.00 a 19.30
INFANTIL_____	9.00 a 13.00 y de 16.15 a 19.30
PREINFANTIL_____	9.00 a 13.00 y de 16.15 a 19.30
MINIBASKET y PREMINIBASKET_____	9.00 a 13.00

6.- FECHAS, HORARIOS Y MODIFICACIONES DE LOS ENCUENTROS:

Las fechas y horarios de los encuentros serán los que figuren en la hoja de inscripción

La Federación Vizcaina de Baloncesto, admitirá el cambio de hora siempre que sea notificado antes de las 20.00 horas del LUNES anterior al encuentro, los horarios y días de los encuentros deberán ser facilitados a la Federación (tlfnos.: 944396615 – 944396616 ó mediante e-mail secretaria@bizkaiabasket.com secretaria2@bizkaiabasket.com, no más tarde del LUNES a las 20.00 horas, estos horarios se podrán dejar grabados en los contestadores automáticos de los números anteriormente señalados, durante el SABADO, DOMINGO y LUNES, si no se dispusiera de estos horarios, la Federación fijará las 11.00 horas y no podrá ser modificada.

PUBLICACION DE LOS HORARIOS EN LA PAGINA WEB DE LA FEDERACION (www.bizkaiabasket.com).

Los horarios serán publicados los **MIÉRCOLES (a partir de las 16.30 h.)**

- Todos aquellos equipos que conozcan los horarios de sus partidos con mayor antelación (15 ó 20 días incluso con 30), será de gran ayuda, que los comuniquen a la Federación y de esta forma se podrán ir incorporando los horarios reales a la programación. En este caso, se nos notificaría estos datos mediante e-mail secretaria@bizkaiabasket.com, secretaria2@bizkaiabasket.com o fax nº 944420556), para ello, se adjunta impreso, en el que podrán relacionar los partidos.

- Ejemplo:

RELACION DE PARTIDOS ESCOLARES CORRESPONDIENTES A LA JORNADA O MES: AGOSTO -07

<u>CATEGORÍA nºcalendario</u>	<u>FECHA</u>	<u>PARTIDO</u>	<u>HORARIO</u>	<u>EQUIPOS</u>	<u>CAMPO</u>
Infantil Masculino (5)	2.8.07	9,00		MARISTAS – URDANETA	Col.Maristas Bilbao
Mini Femenino (23)	14.8.07	11,00		IRLANDESAS- JESUS MARIA	Col.Irlandesas
Premini Mixto (42)	21.8.07	12.45		BETIKO – ALTZAGA	Ikast.Betiko Leioa

Todos los partidos deberán celebrarse en su jornada, no pudiendo quedar ninguno pendiente salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada en tiempo y forma. **Si por causa de fuerza mayor se aplazara un encuentro, este deberá celebrarse dentro de los 30 días naturales, siguientes a la fecha fijada en el calendario, teniendo en cuenta la finalización de las fases y no pudiendo quedar ningún partido pendiente después de finalizar dichas fases o competiciones.**

7.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

El equipo ganador deberá facilitar el resultado a la Federación y entregar el original del acta correspondiente **antes de las 20.00 horas del LUNES** siguiente a la jornada (sábado) y de las 2 horas siguientes a su finalización en el supuesto de celebrarse entre semana.

Si la Federación no dispusiera en los plazos señalados de los resultados de los encuentros, el Comité de Competición dictará el fallo oportuno, señalando el resultado de 0 – 0 y dando por perdedores a los dos equipos.

8.- ARBITRAJE

El arbitraje de los encuentros lo efectuarán a la vez una responsable o un responsable de cada equipo, actuando conjuntamente y durante todo el partido, si un equipo admite un solo árbitro/o de otro equipo, deberá respetar el arbitraje durante todo el partido, y ese consentimiento no significará que en el partido de vuelta, deba arbitrar solo el otro equipo.

La “Colaboradora/or Escolar/ **Eskola Laguntzailea**” realiza las labores de colaboración en el

arbitraje escolar con el aspecto educativo y pedagógico que en estas edades se buscan.

La "Colaboradora/or Escolar / **Eskola Laguntzailea**" estará a disposición del Comité de Competición de la Federación **Vizcaína** de Baloncesto, cuantas veces fuese requerida/o, debiendo facilitar por escrito la información necesaria, caso de que se produjese cualquier incidencia en el encuentro que haya dirigido.

TARIFA DE ARBITRAJES

SENCILLO	ARBITRAJE DOBLE	ARBITRAJE
	EUROS	EUROS
JUNIOR FEMENINO Y MASCULINO	5,10	10,20
CADETE FEMENINO Y MASCULINO	5,10	10,20
INFANTIL FEMENINO Y MASCULINO	5,10	10,20
PREINFANTIL FEMENINO Y MASCULINO	5,10	10,20
MINIBASKET FEMENINO Y MASCULINO	5,10	10,20
PREMINIBASKET FEMENINO Y MASCULINO	5,10	10,20

TODOS AQUELLOS CENTROS QUE NO HAYAN PRESENTADO LOS DATOS DE LA COLABORADORA/OR ESCOLAR / ESKOLA LAGUNTZAILEA PARA SU TRAMITACION, NO TENDRAN DERECHO A PERCIBIR LAS CANTIDADES REFLEJADAS EN EL CUADRO DE TARIFA DE ARBITRAJES.

9.- REGIMEN DISCIPLINARIO

Las disposiciones contenidas en el Régimen Disciplinario de la Federación Vizcaína de Baloncesto y Régimen Disciplinario de las competiciones de Deporte Escolar del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, será de **aplicación** en estas competiciones escolares.

10.- OTRAS ACLARACIONES

En caso de similitud en el color de las camisetas presentadas por ambos equipos, tiene obligación de cambiar el equipo VISITANTE.

EI BALON OFICIAL DE JUEGO PARA LAS CATEGORÍAS JUNIOR- CADETE e INFANTIL MIXTO Y FEMENINO, SERA BADEN Nº (6) Femenino, (modelo BR415)

CATEGORÍAS MASCULINAS: BADEN BR.400 Nº (7)

PRE INFANTIL Y MINIBASKET MASCULINO/FEMENINO/MIXTO: BADEN BR.410 Nº (5)

En los encuentros no será válido el resultado final de empate, por lo que si finalizara el partido de esta manera se jugarán tantas prórrogas de cinco minutos, con descanso de dos minutos, como sean necesarias.

Los partidos se disputarán en la cancha de juego del equipo nominado en primer lugar en el calendario de la competición.

Los equipos estarán compuestos por un mínimo de 8 jugadoras/es y un máximo de 15 jugadoras/es.

Cuando un equipo (INFANTIL, PREINFANTIL, MINIBASKET o PREMINIBASKET) se presente al encuentro con menos de 8 jugadoras/res (situación no permitida por el Reglamento), pero las/os entrenadoras/res se pongan de acuerdo para jugar el partido y dar por válido el resultado que se produzca, tendrán que reflejar mediante firma del dorso del acta por los dos entrenadoras/res, esta circunstancia, SIEMPRE ANTES DEL INICIO DEL ENCUENTRO, siendo inapelable el resultado.

Las actas estarán a disposición de los Centros Escolares en los locales de la Federación Vizcaína de Baloncesto.

El acta original deberá ser entregada en la Federación Vizcaína de Baloncesto dentro de los plazos establecidos.

Todas las actas de los encuentros deberán estar debidamente cumplimentadas, **siendo imprescindible reflejar:**

El resultado se comunicará el mismo día de la celebración del encuentro a los tñnos.: 944 396 615 - 944 396 616.

El original se entregará en la F.V.B. en un plazo de 5 días.

NO OLVIDE CUMPLIMENTAR DICHS APARTADOS

Emaitza partidu egunean bertan jakinaraziko da 944 396 615 - 944 396 616 telefono zenbaketan.

Jatorrizkoa B.S.F.n utziko da 5 eguneko epearen barruan.

EZ AHAZTU BETE ZURE HUTSUNEAK



1.LAGUNTZAILEA
Zkia. 4109 **1029** __
2.LAGUNTZAILEA
Zkia. 4109 **0340** __ __



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia

Kultura
Saila
Departamento
de Cultura

G / M

Codigo

Kodea

Jornada

Ihardunaldia

Partido

Partidua

CATEGORIA / MAILA _____ INFANTIL MASCULINA _____

Egitegi Kodea / Código Calendario __ **03** __

Equipo A Taldea: RXURDINAGA BEHEKOA 95/6

Equipo B Taldea: TABIRAKO KURUTZIAGA 95/96

LAGUNTZAILEA 4109 SEÑALAR NUMERO ASIGNADO (si no figura este número, estos/as Eskolas **NO COBRARAN** la cantidad asignada)

Código: en este apartado se recogerá el número de calendario, **este número figura** en la cabecera del

Temporada:08/09 **Calendario**
Categoría:INFANTIL Fase:1ªF.MASC. Grupo:A-3

Jornada: igualmente recogido en el calendario
Jornada1-09/11/2008 Jornada6-11/01/2009

Partido: número de orden recogido en el calendario, **ejemplo:**

En este grupo, hay 4 partidos el número de orden sería:

Descansa	-	Iurbentia Bilbao Basket	partido 1
TXURDINAGA BEHEKOA 95/6	-	TABIRAKO.KURUTZIAGA IK.95/9	partido 2
ELEXALDE-IBAIZABAL.95/96	-	EGUZKIBEGI 95/96	partido 3
GOCOTUR.KARMENGO AMA 95	-	SALESIANOS.95/96	partido 4

FECHA DEL ENCUENTRO
RESULTADO FINAL

aquellas actas que no tengan estos datos no serán tenidos en cuenta los resultados, dándose el resultado de 0 – 0.

SISTEMAS DE COMPETICION PARA CATEGORIAS ESCOLARES 2009/2010

SISTEMAS DE COMPETICION GRUPOS DE RENDIMIENTO 2009/2010

INFANTIL MASCULINO (E)

GRUPO unico 12 equipos

PRIMERA FASE:

Esta competición estará formada por 1 grupo único

La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos.

Haciendo un total de 22 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario adjunto.

Fechas: 25 Octubre 2009 al 9 de mayo 2010

SEGUNDA FASE:

Se establecen los siguientes cruces:

15.05.2010 _____ horas 1º - 4º clasificado (eliminatoria 1)
 _____ horas 2º - 3º clasificado (eliminatoria 2)

16.05.2010 _____ horas perdedor eliminatoria 1 - perdedor eliminatoria (2)
 _____ horas ganador eliminatoria 1 - ganador eliminatoria (2)

Lugar: cancha neutral por determinar.

INFANTIL FEMENINO (E)

GRUPO unico 13 equipos

PRIMERA FASE:

Esta competición estará formada por 1 grupo único

La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos.

Haciendo un total de 26 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario adjunto.

Fechas: 25 Octubre 2009 al 9 de mayo 2010

SEGUNDA FASE:

Se establecen los siguientes cruces:

15.05.2010 _____ horas 1º - 4º clasificado (eliminatoria 1)
 _____ horas 2º - 3º clasificado (eliminatoria 2)

16.05.2010 _____ horas perdedor eliminatoria 1 - perdedor eliminatoria (2)
 _____ horas ganador eliminatoria 1 - ganador eliminatoria (2)

Lugar: cancha neutral por determinar.

Condiciones dirigidas a aquellos clubes o centros escolares que estén interesados en

organizar las segundas Fases de estas ligas:

- Cesión gratuita de las instalaciones.
- Características del terreno de juego:
 - Cubierto y cerrado
 - Piso de madera o material sintético homologado por la federación.
 - Tableros transparentes de una sola pieza.
 - Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).
 - Cronómetro de mesa.
 - Tablillas de personales y flecha de posesión.
 - Mopa o similar para secar terreno de juego y personal para su uso.
 - Cubos y agua mineral en ambos banquillos para equipos y árbitros.
 - Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
 - Pista auxiliar o espacio próximo cubierto para calentamiento de los equipos que juegan después.
 - Cancha reserva ante posibles incidencias de la titular de condiciones similares a ésta.
 - Mesa de anotadores con al menos 5 sillas.
 - 4 banquetas para sustituciones.
 - Carrito o similar para balones.
- Características de los vestuarios:
 - 4 para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
 - Duchas con agua caliente.
 - Bancos y perchas.
 - Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.
 - Servicios limpios y provistos de papel higiénico.
- Otros requisitos:
 - 1 delegado a pie de campo para eventualidades varias.
 - Grabación en vídeo de todos los partidos, entregando copia a la FVB antes de 1 semana desde la finalización de la Fase.
 - Fotografía en formato digital de los equipos participantes y las parejas arbitrales.
 - Servicio de megafonía a pie de campo.
 - Vestíbulo con paneles para colocar los resultados, clasificaciones y otra información de interés.

Se recuerda asimismo que la solicitud para organizar alguna de estas fases la deberán realizar **por escrito y firmada por el/la Presidente/a**, los Clubes o Centros Escolares interesados en carta dirigida a la Secretaría de esta Federación, incluyendo explícitamente en dicha carta la conformidad y compromiso de asumir todos y cada uno de los requisitos señalados, **ANTES DEL 30 DE MARZO DE 2010**.

2.- DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA TRAMITACION DE LICENCIAS:

Independientemente de los documentos habituales, estos grupos tendrán en cuenta:

2.1 . A los impresos mencionados se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- a) DNI del deportista (vale fotocopia compulsada del mismo).
- b) Certificado de empadronamiento del o de la deportista.
- c) Fotografía digital de deportistas

3.- REQUISITOS DE LAS ENTIDADES para su participación:

- a) Entrega de documento acreditativo que certifique que se cuenta con instalaciones adecuadas para entrenamientos y partidos del equipo. En la Normativa General de Competición se establecerán los mínimos exigidos para cada modalidad convocada.
- b) Entrenador o entrenadora que acredite una de las siguientes titulaciones:

ENTRENADORAS/ES

Se estará a lo dispuesto por el Reglamento General de esta Federación, Capítulo tercero – secciones 1º a

4º (artículos 96 al 112 ambos inclusive)

Para que un entrenador/a pueda suscribir licencia por un Club deberá estar en posesión de un título de entrenador/a reconocido por la Federación.

Las titulaciones necesarias para actuar al frente de un equipo son las siguientes :

Entrenador de Nivel I o Grado I: Minibasket, Infantil, Cadete, Junior y Senior en competiciones territoriales.

(según formación reglada y/o formación federativa)

La ENTRENADORA/OR deberá disponer de la licencia oficial correspondiente.

4.- DISPOSICIONES FINALES:

4.1 Los equipos campeones de la categoría INFANTIL FEMENINA MASCULINA BALONCESTO-E participarán en los JUEGOS o CAMPEONATOS DE EUSKADI.

4.2 Las jugadoras y jugadores infantiles, podrán alinearse con los equipos Cadetes de sus Centros Escolares o Clubs.

El número de partidos en los que se podrán alinear será el 50% de las jornadas oficiales de la competición:

INFANTIL MASCULINO(E) (22 jornadas) se alinearán en Cadetes durante 11 jornadas.

INFANTIL FEMENINO (E) (26 jornadas) se alinearán en Cadetes durante 13 jornadas.

Todas las jugadoras y/o jugadores del equipo infantil (año 96) que se vayan a alinear con el equipo Cadete deberán suscribir el seguro deportivo que se concertará para el deporte federado en cumplimiento de las coberturas legalmente establecidas.

Para ello, se presentará en la Federación una copia de la inscripción del equipo Infantil presentada en el Deporte Escolar, señalando los jugadores o jugadoras que vayan a alinearse en Cadetes, debiendo igualmente presentarse fotocopia del D.N.I. de dichos jugadores/as.

Estos jugadores/as presentaran en los encuentros a modo de licencia, el ORIGINAL DEL D.N.I.

Para su debido control, las alineaciones de estos jugadores se recogerán en el acta del partido.

En el caso de que alguna jugadora o jugador sea alineado en más encuentros de los permitidos, el Comité de Disciplina lo considerará ALINEACION INDEBIDA, dando por perdido el partido de la competición Cadete.

INFANTIL MASCULINO (21 EQUIPOS)

GRUPOS A – B - C - D

Esta competición estará formada por 21 equipos, desarrollándose en 4 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, (1º al 8º), tercero y cuarto (9º al 16º), quintos y sextos (17º al 21º) VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 12 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	14 – 28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	2 – 9 – 16 – 23 – 30

PRE-INFANTIL MASCULINO GRUPOS A – B (16 EQUIPOS)

Esta competición estará formada por 16 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los cuatro primeros de cada grupo (serie A-1) y los cuatro últimos de cada grupo (serie A-2) VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 8 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010:	28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	2 – 9 – 16 – 23 – 30

MINIBASKET MASCULINO 98

Competición formada por 12 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.
Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los tres primeros de cada grupo (serie A-1) y los cuatro últimos de cada grupo (serie A-2) NO VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 10 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23 – 30

MINIBASKET MASCULINO 99

Competición formada por 12 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.
Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los tres primeros de cada grupo (serie A-1) y los cuatro últimos de cada grupo (serie A-2) NO VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 10 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23 – 30

MINIBASKET MASCULINO 98/99 12 equipos

Competición formada por 12 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.
Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los tres primeros de cada grupo (serie A-1) y los cuatro últimos de cada grupo (serie A-2) NO VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 10 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23 – 30

PREMINIBASKET MASCULINA GRUPOS A – B - C 18 equipos

Esta competición estará formada por 18 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, (1º al 6º), tercero y cuarto (7º al 12º), quintos y sextos (13º al 18º) NO VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 10 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23 – 30

JUNIOR /CADETE FEMENINA

23 equipos

Esta competición estará formada por 23 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los primeros de cada grupo (1º al 3º), los segundos (4º al 7º), terceros (8º al 11º) y así sucesivamente, hasta completar los 23 equipos, haciendo un total de 6 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010:	28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23

INFANTIL FEMENINO – 96 - 15 equipos

Esta competición estará formada por 15 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.
Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los cuatro primeros de cada grupo (serie A-1) y los cuatro últimos de cada grupo (serie A-2) VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 8 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010:	28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	2 – 9 – 16 – 23 – 30

INFANTIL FEMENINO 97 12 equipos

Esta competición estará formada por 1 grupo único
La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos.
Haciendo un total de 22 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario publicado

INFANTIL FEMENINO 96/97 -18 equipos

Esta competición estará formada por 18 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, (1º al 6º), tercero y cuarto (7º al 12º), quintos y sextos (13º al 18º) NO VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 10 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23 – 30

PRE.INFANTIL FEMENINA BASKET – E - 10 equipos

PRIMERA FASE:

Esta competición estará formada por 1 grupo único

La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos.

Haciendo un total de 18 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario publicado.

SEGUNDA FASE:

Se establecen los siguientes cruces:

23.5.2009 1º - 4º clasificado (eliminatoria 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatoria 2)

30.5.2009 perdedor eliminatoria 1 - perdedor eliminatoria (2)
 ganador eliminatoria 1 - ganador eliminatoria (2)

Lugar: cancha neutral por determinar.

Condiciones dirigidas a aquellos clubes o centros escolares que estén interesados en organizar las segundas Fases de estas ligas:

- Cesión gratuita de las instalaciones.
- Características del terreno de juego:
 - Cubierto y cerrado
 - Piso de madera o material sintético homologado por la federación.
 - Tableros transparentes de una sola pieza.
 - Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).
 - Cronómetro de mesa.
 - Tablillas de personales y flecha de posesión.
 - Mopa o similar para secar terreno de juego y personal para su uso.
 - Cubos y agua mineral en ambos banquillos para equipos y árbitros.
 - Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
 - Pista auxiliar o espacio próximo cubierto para calentamiento de los equipos que juegan después.
 - Cancha reserva ante posibles incidencias de la titular de condiciones similares a ésta.

- Mesa de anotadores con al menos 5 sillas.
- 4 banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.

- Características de los vestuarios:

- 4 para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
- Duchas con agua caliente.
- Bancos y perchas.
- Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.
- Servicios limpios y provistos de papel higiénico.

- Otros requisitos:

- 1 delegado a pie de campo para eventualidades varias.
- Grabación en vídeo de todos los partidos, entregando copia a la FVB antes de 1 semana desde la finalización de la Fase.
- Fotografía en formato digital de los equipos participantes y las parejas arbitrales.
- Servicio de megafonía a pie de campo.
- Vestíbulo con paneles para colocar los resultados, clasificaciones y otra información de interés.

Se recuerda asimismo que la solicitud para organizar alguna de estas fases la deberán realizar, **por escrito y firmada por el/la Presidente/a**, los Clubes o Centros Escolares interesados en carta dirigida a la Secretaría de esta Federación, incluyendo explícitamente en dicha carta la conformidad y compromiso de asumir todos y cada uno de los requisitos señalados, **ANTES DEL 30 DE MARZO DE 2010**.

PRE-INFANTIL FEMENINA GRUPOS A – B 19 equipos

Esta competición estará formada por 19 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 10 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 18 jornadas.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, (1º al 4º), tercero y cuarto (5º al 8º), quintos y sextos (9º al 12º), séptimos y octavos..... a UNA vuelta, total 3 jornadas.

Fechas 2ª fase: 9 – 16 – 23 de mayo 2010

MINIBASKET FEMENINA –98 (32 equipos)

GRUPOS A – B - C - D

Esta competición estará formada por 32 equipos, desarrollándose en 4 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los primeros de cada grupo (1º al 4º), los segundos (5º al 8º), terceros (9º al 12º) y así sucesivamente, hasta completar los 32 equipos, haciendo un total de 6 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 9 – 16 – 23

MINIBASKET FEMENINA –99 GRUPOS A – B – C – D 28 equipos

Esta competición estará formada por 28 equipos, desarrollándose en 4 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.
Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los primeros de cada grupo (1º al 4º), los segundos (5º al 8º), terceros (9º al 12º) y así sucesivamente, hasta completar los 28 equipos, haciendo un total de 6 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 9 – 16 – 23

MINIBASKET FEMENINO – 98/99 GRUPOS A – B (16 equipos)

Esta competición estará formada por 15 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.
Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los cuatro primeros de cada grupo (serie A-1) y los cuatro últimos de cada grupo (serie A-2) VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 8 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 2 – 9 – 16 – 23 – 30

PREMINIBASKET FEMENINA – 2000 21 equipos

Esta competición estará formada por 21 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 7 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los primeros de cada grupo (1º al 3º), los segundos (4º al 7º), terceros (8º al 11º) y así sucesivamente, hasta completar los 23 equipos, haciendo un total de 6 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 9 – 16 – 23

PREMINIBASKET FEMENINA – 2001 16 equipos

Esta competición estará formada por 16 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 8 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, (1º al 4º), tercero y cuarto (5º al 8º), quintos y sextos (9º al 12º), séptimos y octavos....., y así sucesivamente, hasta completar los 16 equipos,

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 9 – 16 – 23

PREMINIBASKET FEMENINA – 200/01 10 equipos

Esta competición estará formada por 1 grupo único
La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos.
Haciendo un total de 18 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario publicado.

JUNIOR/CADETE MASC.MIXTO 6 equipos

Esta competición estará formada por 1 grupo único
La forma de juego será de liga a cuatro vuelta todos contra todos.
Haciendo un total de 20 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario publicado.

INFANTIL MIXTO 18 equipos

Esta competición estará formada por 18 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 6 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 10 jornadas.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, (1º al 6º), tercero y cuarto (7º al 12º), quintos y sextos (13º al 18º) NO VALEN los resultados habidos en la primera fase, haciendo un total de 10 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Febrero 010:	28
Marzo 010:	7 – 14 – 28
Abril 010:	18 – 25
Mayo 010:	9 – 16 – 23 – 30

MINIBASKET MIXTO -98- 21 equipos

Esta competición estará formada por 21 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 7 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los primeros de cada grupo (1º al 3º), los segundos (4º al 7º), terceros (8º al 11º) y así sucesivamente, hasta completar los 21 equipos, haciendo un total de 6 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 9 – 16 – 23

MINIBASKET MIXTO -99- 20 equipos

Esta competición estará formada por 20 equipos, desarrollándose en 3 grupos de 7 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 14 jornadas.

SEGUNDA FASE: Para la segunda fase, clasificarán los primeros de cada grupo (1º al 3º), los segundos (4º al 7º), terceros (8º al 11º) y así sucesivamente, hasta completar los 20 equipos, haciendo un total de 6 jornadas.

Fechas 2ª fase:

Marzo 010: 28
Abril 010: 18 – 25
Mayo 010: 9 – 16 – 23

PRE.MINIBASKET MIXTO -2000- 12 equipos

Esta competición estará formada por 1 grupo único

La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos.

Haciendo un total de 22 jornadas, siendo las fechas previstas para esta competición las que figuran en el calendario publicado

PRE.MINIBASKET MIXTO -2000/01 19 equipos

Esta competición estará formada por 19 equipos, desarrollándose en 2 grupos de 10 equipos cada uno, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE: La forma de juego será de liga a doble vuelta todos contra todos en cada uno de los grupos.

Esta primera fase totalizará 18 jornadas.

Las fechas quedan recogidas en los calendarios publicados

SEGUNDA FASE:

Para determinar los cuatro primeros clasificados de esta competición se celebrarán los siguientes partidos

Para los puestos 1º y 2º

23.5.10 1ºA – 1ºB
30.5.10 1ºB – 1ºA

Para los puestos 3º y 4º

23.5.10 2ºA – 2ºB
30.5.10 2ºB – 2ºA